

social hasta las cifras aprobadas, en la oportunidad y en la cuantía que ellos decidan, sin previa consulta a la Junta General, así como elevar a Público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Nombramiento de dos Interventores del Acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista de la sociedad podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

San Fernando, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Rivero Cerezo.—22.838.

PRÓTESIS VALENCIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002 y de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Informe sobre inversiones a realizar para la reforma y modernización del laboratorio y financiación de las mismas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Ayuso Moratalla.—23.381.

PUERTAS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Puertas Proma, S.A., convoca a la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 8 de junio de 2003, a las 10 horas, en la 1.ª convocatoria, a las 10 horas, del día 9 de junio de 2003, en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañas, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús Pérez Privado.—22.964.

RADIO CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Radio Castilla Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Valencia, calle Ruiz de Lihory, n.º 4-3.º, en primera convocatoria el día 16 de junio de 2003 a las diecisiete horas, y en segunda, si procediera, el día siguiente 17 de junio de 2003, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.002.

Tercero.—Dejar sin efecto la autorización concedida para la adquisición derivativa de acciones propias de esta sociedad, en cuanto al porcentaje y en que no se haya hecho uso hasta el presente de tal autorización.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de esta sociedad, en los términos legalmente previstos.

Quinto.—De conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, fijar el importe de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2.003.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad por plazo de nueve años para los ejercicios 2.003 a 2.011, ambos inclusive.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización expresa a favor de quienes designe la Junta General para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos que así lo precisen, hasta su inscripción registral.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de las Juntas, el Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

En Ribarroja del Turia (Valencia), 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan José Adell Montañana.—22.948.

RADIO CLUB 25, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la calle Gütemberg n.º 3-13, ático D, de Terrassa, el día 18 de junio de 2003, a las ocho horas y media, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aplicación del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Terrassa, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Doña M.ª Carmen Alcaraz Viñals.—22.897.

RADIO RIOJA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el próximo día 23 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social, calle Avenida de Portugal, número 12, de esta ciudad, en primera

convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y contabilidad social, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de dirección.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Logroño, 28 de marzo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª María Carmen de Miguel Rodríguez.—25.625.

RAFAEL HINOJOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social en Xàtiva (Valencia), Carretera de Simat s/n.º, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión en base consolidada, correspondientes al ejercicio social de 2002.

Quinto.—Nombramiento, prórroga o reelección de Auditores de Cuentas para la sociedad y el grupo consolidado para el ejercicio social de 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Xàtiva (Valencia), 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Soriano Punter.—24.121.

RAFAEL MÁRQUEZ MORO Y CÍA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el próximo 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el siguiente día, 27 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente